Acta de Asamblea Nº 44:

En la Ciudad de La Rioja, a los diecisiete días del mes de Marzo de dos mil veinte, siendo las nueve horas, se reúnen los socios que firman al pie, en el domicilio social de la sociedad, sito en Av. Facundo Quiroga Nº 820, a efectos de tratar la autorización para el socio Sr. Ricardo Luis Arias, con la finalidad de que gestione ante el Banco de Galicia y Buenos Aires - Sucursal La Rioja la solicitud de un préstamo, indispensable para poder afrontar la difícil situación financiera luego de un breve intercambio de opiniones se decide autorizar al Sr. Ricardo Luis Arias, para que realice todas las gestiones necesarias destinadas a la obtención de un préstamo ante el Banco de Galicia y Buenos Aires Sucursal La Rioja.

Sin habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión, habiendo prestado el consentimiento de unanimidad, por haber tomado las decisiones por unanimidad, siendo las 9,30 hs. y firman de conformidad los socios presentes.-

Roy A. Arias

Ricardo L. Arias.

Acta de Asamblea Nº 45:

En la Ciudad de La Rioja, a los veinte días del mes de Marzo de 2020, siendo las 9 hs. se reúnen los socios que firman al pie, en el domicilio social de la empresa, sito en calle

lle San Nicolás de Bari (O) 820, a efectos de
tar el pleno de la sociedad de la socia: A
na María Arias, al efecto se da comienzo
la reunión dirigiendo la palabra la so
cia Adriana María Arias, quien expresa q
por su propia voluntad ha decidido pet
se de la sociedad, al respecto y teniend
en cuenta lo establecido por el contrato
cial en su cláusula sexta, las cuotas soc
les de la socia Adriana María Arias
rán cedidas a los socios Ricardo Luis A
y Rey Alfredo Arias en partes iguales, al ef
se informa la composición del capital social
go de la cesión de sus cuotas sociales de la
cia Adriana María Arias.

Julio José Arias S.R.L.
Composición del Capital Social después de la ce
de Cuotas Sociales de la socia Adriana María

Apellidos y Nombre Socio	Participación Actual	Cesión Socia Adriana María Arias	Participación de la cesión
Arias, Ricardo Luis	35,84%	15,41%	51,25%
Arias, Rey Alfredo	33,34%	15,41%	48,75%
Arias, Adriana María	30,82%	0	—
Totales	100%	30,82%	100%

Julio Noé Arces S.R.L.
Capital Social - Cuotas Sociales después de la Cesión de la socia Adriana María Arces.

Apellido y Nombre Socios	Cuotas Sociales Actuales	Cesión Cuotas Adriana M. Arces	Cuotas Sociales después Cesión Ad. Arces
Arces, Ricardo Luis	143.334	66.666.	210.000.
Arces, Roy Alfredo	123.334.	66.666.	190.000
Arces, Adriana M.	133.332.	—	—
Totales	400.000	133.332.	400.000

Seguidamente la socia Adriana Arces, en forma que se retira la formalizará al 31/03/2020, fecha del cierre del ejercicio económico, al respecto y de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del contrato social, para determinar el valor de las cuotas sociales se deberá confeccionar los estados contables al 31/03/20 de acuerdo a las normas contables vigentes, éste balance será la base para la determinación de las cuotas sociales de la socia saliente.
Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios: Ricardo Luis Arces y Roy Alfredo Arces aceptan la renuncia presentada por la socia Adriana María Arces.
No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 10 hs. Habiendo adoptado el carácter de unánime firmando de pie los socios presentes.

Julio José Arias S.R.L.
Capital Social - Cuotas Sociales después de la Cesión de la socia Adriana María Arias.

Apellido y Nombre Socios	Cuotas Sociales Actuales	Cesión Cuotas Adriana M. Arias	Cuotas Sociales después Cesión A. Arias
Arias, Ricardo Luis	143.334	66.666.	210.000.
Arias, Roy Alfredo	123.334.	66.666.	190.000
Arias, Adriana M.	133.332.	—	—
Totales	400.000	133.332.	400.000

Seguidamente la socia Adriana Arias, en forma que se retira la formalizará al 31/03/2020, fecha de cierre del ejercicio económico, al respecto y de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del contrato social, para determinar el valor de las cuotas sociales se deberá confeccionar los estados contables al 31/03/20 de acuerdo a las normas contables vigentes, éste balance será la base para la determinación de las cuotas sociales de la socia saliente.
Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios: Ricardo Luis Arias y Roy Alfredo Arias aceptan la renuncia presentada por la socia Adriana María Arias.
No habiendo más temas por tratar se da por formalizada la reunión, siendo las 10 hs habiendo adoptado el carácter de unánime, firmando de pie los socios presentes.

Roy A. Arias Ricardo L. Arias Adriana M Arias